

**CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL  
MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

1

**CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL  
MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

**RAFAELA HOLGUIN ZAPATA**



**Escuela Superior de Administración Pública**

**Administración Pública Territorial**

**Facultad de Pregrado**

**Medellín**

**2022**

**CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL  
MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

2

**CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL  
MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA.**

**RAFAELA HOLGUIN ZAPATA**

**Trabajo de monografía para optar al título de Administrador Público**

**Asesor temático:**

**ABELARDINO GOMEZ CARDONA**

**Escuela Superior de Administración Pública**

**Administración Pública Territorial**

**Facultad de Pregrado**

**Medellín**

**2022**

# CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA

3

## *Dedicatoria*

*Este trabajo se lo dedico a mi hija Juliana Holguín Zapata, quien se ha convertido en mi motor de vida, la razón más importante para salir adelante en mis estudios académicos y lograr mostrarle con el ejemplo la importancia de ser disciplinados para poder cumplir los sueños que queremos; la disciplina y la constancia son virtudes que siempre deben permanecer en nuestro espíritu soñador. Ella, mi niña que siempre ha estado enseñándome que a pesar de lo adverso que es el caminar y lo incomprensible que a ratos se pone la vida, siempre me va a cautivar con una sonrisa; sonrisa que me alienta a seguir mirando fijamente los objetivos propuestos sin que antes desfallezca.*

# CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA

4

## *Agradecimientos*

*Agradezco a la ESAP por permitirme prepararme como administrador público, por ser la única universidad que llegó a mi territorio, mi querido Sabanalarga para ilustrarnos este bonito camino de la administración pública.*

*Agradezco de igual manera, a todos los docentes que de una u otra forma estuvieron presentes en lo que a la formación académica se refiere, unos más que otros, pero todos desde su conocimiento fueron partícipes de esta ardua labor. En especial al docente Abelardino Gómez Cardona, quien fue el encargado de orientarme en este trabajo.*

*Por último, y no menos importante agradezco a Angela Yepes, quien con su compañerismo y deseo de ayudar sin recibir nada a cambio, siempre estuvo ahí presente; igualmente a Deisy George quien con su ayuda incondicional siempre estuvo apoyándome; también agradezco a la persona más maravillosa que el destino puso en mi camino, una personita que si no hubiese sido por su apoyo incondicional y desmedido no hubiese sido posible que llegase hasta este punto, gracias infinitas, Carlos Henao.*

**CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL  
MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

**Carta Aprobatoria**

---

---

---

---

---

**Firma del presidente del jurado**

---

**Firma del jurado**

---

**Firma del jurado**

**CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL  
MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

6

**CONTENIDO**

Resumen.....	7
1. Introducción.....	8
1.1 Planteamiento del problema.....	10
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	13
1.2 Antecedentes de situación problema.....	13
1.3 Justificación.....	19
2. Marco teórico.....	20
3. Marco normativo .....	25
4. Objetivos de la Monografía .....	28
4.1 Objetivo general .....	28
4.2 Objetivos Específicos.....	29
5. Aspectos Metodológicos.....	29
6. Cronograma de actividades .....	36
7. Resultados de la Monografía .....	37
9. Conclusiones.....	50
10. Recomendaciones .....	51
11. Glosario.....	53
12. Referencias.....	56
13. Anexos .....	62

**Tabla 1. Valor recaudado impuestos propios 2017-2020 en el municipio de Sabanalarga Antioquia.**

..... 11

**Tabla 2. Normas Nacionales.....** 26

**CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL  
MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

7

**Lista de ilustraciones**

Gráfica 1. Area de los participantes de la investigación .....	38
Gráfica 2. Conocimientos de impuestos municipales.....	39
Gráfica 3. Impuestos que mas pagan en el municipio. ....	40
Gráfica 4. Verificación si recibe la factura. ....	41
Gráfica 5. Inversión de los ingresos. ....	42
Gráfica 6. Porque el no pago de imúestos.....	42
Gráfica 7. Rendición de cuentas. ....	44
Gráfica 8. Propuesta para mejorar la cultura tributaria .....	45

# **CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

8

## **Resumen.**

El municipio de Sabanalarga Antioquia es uno más de los territorios donde se presenta una necesidad grande de replanteamiento de cultura tributaria, los recaudos por tributos nos son los más esperados. El ciudadano quien se identifica como comerciante en la mayoría de las veces no alcanza a cancelar la totalidad de la deuda por múltiples razones.

El no pago de los tributos limita la inversión y el desarrollo de la comunidad, por tal motivo se hace indispensable generar campañas que acreciente el interés y la conciencia por el pago de los tributos para que la comunidad se apropie de lo público.

**Palabras claves:** Cultura tributaria, impuestos, pedagogía, campañas, municipio, conciencia tributaria, impuestos municipales, desarrollo.

# **CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

## **1. Introducción**

En el Municipio de Sabanalarga, el poco compromiso con el pago de los impuestos se le atribuye al mal manejo de los recursos públicos y a la falta de transparencia institucional, es un círculo vicioso que se ve influenciado por las costumbres y las creencias, viéndolo, así como una obligación, más no como una inversión para el bienestar general.

Además, es notorio que en el municipio de Sabanalarga los diferentes gustos políticos incrementan la problemática de la falta de cultura tributaria; de ahí la importancia de emprender con proyectos pedagógicos que impulsen y recalquen la necesidad de mejorar la calidad de la educación tributaria empezando por los jóvenes en edad escolar hasta el más adulto.

La falta de cultura tributaria limita la inversión social y la capacidad de respuesta por parte de la institucionalidad a las principales necesidades de la población. En el presente trabajo se abordará esta problemática fiscal, acudiendo al contexto internacional y nacional para determinar las causas del porque se presenta esta problemática para elaborar una propuesta que mejore la cultura tributaria en el municipio de Sabanalarga Antioquia y así lograr una mayor vinculación de la comunidad al proceso de recaudo tributario, lo que se traducirá en más recursos para el municipio.

Se evidencia a lo largo de la investigación que “la cultura tributaria es un conjunto de valores, creencias y actitudes, compartidos por una sociedad respecto a la tributación y las leyes que la rigen, lo que conlleva al cumplimiento permanente de los deberes fiscales” Armas y

# **CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

10

Colmenares (2009); en cuanto el Municipio de Sabanalarga se concientice y conozca la razón de ser de los impuestos en una sociedad, los comportamientos y acciones de sus ciudadanos, a sus obligaciones con el Municipio, será voluntario y a conciencia, teniendo en cuenta que desde la Administración se debe implementar una mayor pedagogía en la búsqueda de una actitud positiva de los contribuyentes hacia la administración municipal en materia de tributación, pero que a la vez la misma autoridad desarrolle estrategias que permitan hacer más visible la destinación que se le da a estos recursos.

## **1.1 Planteamiento del problema**

La cultura tributaria es un elemento fundamental que ayuda a mejorar el sistema tributario; nace con la necesidad de recaudar en un sistema ecuánime de equidad y continuo. Con la intención primordial de instaurar una política de recaudación para el gasto público y abastecimiento de bienes y servicios, queriendo compensar las necesidades sociales, asegurar la economía y desarrollo del país. (Súper intendencia de administración tributaria. s.f)

Es por ello, que podemos decir, que los contribuyentes son las personas que aportan al Estado, de ahí la importancia que estos tengan conocimientos fiscales y por ende ser conscientes de las responsabilidades que tienen frente a los tributos, debido a que esos son utilizados para un buen funcionamiento e inversión en la sociedad misma.

De acuerdo con lo anterior, en el contexto internacional en Perú donde Quispe (2012) manifiesta que la política fiscal ha sido mal usada a lo largo de los años y con cada cambio de

## **CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

11

gobierno se ha tratado de implantar estrategias económicas, que le den fuerza a la economía peruana, pero estas siempre fallan porque no se ha creado una cultura tributaria en las empresas y ciudadanos peruanos, al no poder controlar el gasto público en un estado, realmente no se ha desarrollado una política económica y menos una política tributaria eficiente y adaptada a la realidad del país.

Dicho lo anterior, podemos deducir que las políticas aplicadas han sido mal planteadas y ejecutadas, aunque se ha intentado aplicar, la falta de continuidad de un gobierno a otro ha hecho perder los lineamientos y sus objetivos haciendo de este un sistema inestable.

En este mismo orden de ideas, en Colombia “El proyecto de cultura tributaria surgió en Bogotá en la primera administración del alcalde Antanas Mockus (1995-1997), en el marco de la llamada cultura ciudadana” Bonilla (2014, p. 28), fue una muy buena iniciativa para resolver algunos problemas, cambiando los rasgos culturales, empezando por los hábitos y costumbres, con la sensibilización del deber ciudadano, de pagar los impuestos para poder exigir los derechos. A propósito de la experiencia de Bogotá, podemos evidenciar que a los procesos hay que darles continuidad, debido a que la cultura tributaria tuvo éxito en los primeros tres periodos después de su creación, pero tuvo un retroceso al no seguir con las estrategias y dejar de implementarla.

Además, se puede deducir en otro tipo de investigaciones como la de Santiago de Cali, que uno de los grandes problemas es la falta de cultura tributaria, derivado de la corrupción y el clientelismo. (Guzmán y Correa, 2006).

**CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL  
MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

12

*Tabla 1. Valor recaudado impuestos propios 2017-2020 en el municipio de Sabanalarga Antioquia.*

<b>IMPUESTOS</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
predial	\$223.751	\$143.813	\$152.615	\$201.574
industria y comercio	121.160	257.399	375.389	232.696
avisos y tableros	5.036	10.070	12.426	232,696
delineación y urbanismo	1.815	6.904	7,708	5.256
sobretasa consumo a la gasolina motor libre destinación	56.753	83.205	83.206	54.3392

Nota: Datos tomados de la contraloría general de la República, valores en miles de pesos.

Históricamente nuestro municipio se ha visto marcado por la escasa contribución, esto generado por la desactualización en las bases de datos de contribuyentes y la falta de una actualización catastral; otro factor importante es la falta de rendición de cuentas de manera clara y oportuna por parte de la administración municipal a la hora de dar a conocer cuáles son los recaudos y en que se invierten; además de ello desde el orden internacional, nacional y local no se da continuidad a los procesos en los cambios de gobiernos.

En consecuencia, de lo anterior, no se evidencia la retribución de los impuestos en la comunidad, haciéndose más notoria la evasión y elusión de estos, causando un aumento en la cartera del municipio de Sabanalarga, además los bajos ingresos económicos de la población se limitan en gran parte por la capacidad de pago de los contribuyentes.

# **CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

13

Por otra parte, el desinterés tributario observado en el municipio afecta significativamente el desarrollo de este, sumado a la falta de políticas retributivas claras, que son necesarias para generar confianza en el ciudadano frente a la institucionalidad.

En efecto, aunque la institucionalidad en la búsqueda de mejorar los ingresos ha incentivado al contribuyente a realizar acuerdos de pago, estos no son cumplidos en su totalidad como se puede evidenciar en el caso de industria y comercio en los últimos años, de 33 acuerdos de pago, 16 fueron incumplidos, así mismo pasó con el impuesto predial donde de 46 acuerdos, se incumplieron 12.

Otro ítem a tener en cuenta es la poca capacidad de pago del contribuyente, donde basados en datos tomados de la secretaria local de salud, según Sisbén III con corte a 20 de enero de 2021, de 9.233 habitantes, 8.005 se encuentran en el nivel 1, 276 en el nivel 2 y 951 en el nivel 3.

## **FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Se promueven estrategias de cultura tributaria entre los habitantes del municipio de Sabanalarga Antioquia como mecanismos para lograr un mayor nivel de recaudo de los impuestos municipales?

### **1.2 Antecedentes de situación problema**

Desde tiempos atrás la cultura tributaria ha sido uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de los territorios, pero a su vez el ciudadano no ha dado la suficiente importancia al

## **CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

14

tema y por ello ha visto la tributación como una obligación, más no como un beneficio común generado a través de redistribución e inversión social de los recursos. Para el objeto de la investigación, se presentan los antecedentes de investigaciones realizadas en algunos países vecinos, en un orden por similitud de tema, donde se parte de la constitución de 1999 de Venezuela, las causas de evasión y elusión del contribuyente, concientización y formación fiscal e implementación de la cultura tributaria.

En Venezuela. Méndez Peña, (2004). En su investigación cultura tributaria vs constitución de 1999. Su objetivo, es determinar cuáles orientaciones se pueden derivar y que posibilidades esperar para el fomento de esa cultura. A través de cuadros comparativos que arrojan muestras cuantitativas y cualitativas, de interpretaciones acerca de los contenidos expuestos sobre los mismos. El resultado principal de este estudio es que se demuestra la importancia de las Instituciones públicas, siendo la constitución política, la fuente de la cual deben derivarse los fundamentos de esta, la democracia, su mantenimiento y consolidación.

De acuerdo con lo anterior, Mesa y Tamayo. (2016). En su investigación el sistema fiscal colombiano: implicaciones y causas de la evasión, un acercamiento al concepto de cultura tributaria. Su objetivo es realizar un análisis sociológico del sistema tributario colombiano desde la perspectiva del contribuyente. Mediante una investigación descriptiva, donde se tiene en cuenta el panorama de los gastos y el marco fiscal de mediano plazo, el principal resultado es que los contribuyentes consideran que el Estado no está dando cumplimiento, es decir que no se evidencia ni la financiación del gasto, ni la satisfacción de las necesidades sociales en general, lo que genera desconfianza en el contribuyente y percepción de ineficacia por parte del gobierno.

## **CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

15

Por otra parte, Tineo Reyes. (2019), en su investigación la cultura tributaria de los contribuyentes del distrito de Chiclayo, 2018. Donde su objetivo es determinar la cultura tributaria de los contribuyentes de este distrito, debido a que no se logró la meta de recaudo generando un déficit en el municipio. En esta investigación se utilizó la técnica descriptiva y un diseño no experimental de enfoque transversal utilizando como herramienta de recolección de datos a través de la encuesta. Obteniendo como resultado de este estudio comprobar estadísticamente como la cultura tributaria presenta una asociación significativa con los compromisos tributarios y teniendo como principal factor el pago de los impuestos, cual a largo plazo perjudica la formulación y ejecución de obras para la comunidad.

Seguido, Camacho y Patarroyo (2017). En su trabajo de grado cultura tributaria en Colombia. Tuvo como objeto analizar el perfil del contribuyente frente a la cultura tributaria, la cual se basa en el análisis de diversos documentos donde se identifican las estrategias y acciones que el contribuyente tiene, los factores que influyen y las consecuencias que desencadenan su comportamiento.

Para el desarrollo de esta investigación se implementó una metodología exploratoria no experimental de tipo cualitativo, ya que la misma no se centró en el análisis de una población definitiva, por lo cual no es posible dar unas conclusiones definitivas. Teniendo en cuenta lo anterior dentro de esta investigación se pudo obtener como resultado que uno de los perfiles del contribuyente, debe ser el de una persona que desde que inicia su etapa de crecimiento debe adquirir valores que le permitan crecer como una persona honesta la cual al momento de obligaciones tributarias las cumpla según las normas establecidas.

## **CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

16

Es por lo que, Chía et al. (2018). En su investigación hacia el fomento de la cultura tributaria desde la primera infancia, tenía como objetivo buscar mecanismos de sensibilización desde el hogar y los centros de educación de primera infancia, para que desde su corta edad se instruya el niño sobre sus responsabilidades como individuo ante la sociedad. El tipo de investigación es cualitativa, en población docente de distinto colegios de básica primaria. El resultado principal es que la cultura tributaria debe ser implementada desde los hogares, con la cooperación de todos los actores sociales y en las Instituciones Educativas Colombianas, mediante el uso de herramientas neurolingüísticas.

Así mismo en Ecuador, Castillo y Castillo (2016). En la investigación, un acercamiento al estudio de la cultura tributaria desde la perspectiva socioeducativa tiene como objetivo analizar la cultura tributaria desde la perspectiva socioeducativa. Este tipo de investigación es analítica y en aras de formar a los ciudadanos por medio de diversos materiales y talleres tanto para docentes como estudiantes. Con toda esta concientización se logró un convenio en 2007 con la SAT (Superintendencia de administración tributaria) y con el ministerio de educación en Ecuador, para continuar fomentando la cultura tributaria en todos los planteles educativos a nivel nacional, donde se vio reflejado el compromiso de los contribuyentes.

Por lo tanto, Gonzales y Gancedo. (2016), en su investigación la cultura tributaria en la sociedad cubana: un problema a resolver, donde su principal objetivo es analizar los factores que demuestran esta problemática, debido a que no existe una cultura tributaria generalizada. A través de una investigación analítica con una metodología de realización de encuestas, donde el

## **CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

17

resultado principal de este estudio es mostrar la necesidad de llevar a cabo un programa de educación tributaria a largo plazo.

Así mismo, en Colombia Bonilla (2014). Analizó La cultura tributaria como herramienta de política fiscal: la experiencia de Bogotá, teniendo como objetivo demostrar la experiencia con la implementación de esta y partiendo de experiencias de otros países iberoamericanos en materia de cultura tributaria. El tipo de investigación es experimental; la cual dio unos muy buenos resultados en 4 periodos de alcaldes que le dieron continuidad al proceso, pero luego se evidenció un retroceso y un descenso en el recaudo, pero se seguía evidenciando el compromiso de los contribuyentes con cada uno de los programas de fortalecimiento de la administración tributaria.

Por consiguiente, Arroyo et al. (2014), en su investigación la concientización fiscal de los contribuyentes, como base para formar la cultura tributaria en México. Donde su objetivo principal es mostrar el problema de la cultura tributaria y como condiciona la vida de los contribuyentes, esto desencadenado por la falta de concientización sobre contribución lo cual eleva el índice de evasión de impuestos. Para esto se basó en un tipo de investigación explicativa y sus técnicas empleadas fueron aplicadas mediante historias, vivencias y antecedentes. Donde el resultado principal fue resaltar la importancia de la concientización fiscal como pilar de la cultura tributaria y la importancia de la transparencia en el manejo y destino de los fondos públicos.

Además, Valdez y Martínez (2018). En su investigación la cultura tributaria como mecanismo facilitador de la formalización de los puestos de ventas en el mercado municipal de

## **CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

18

San Lorenzo Paraguay, donde el objetivo es afianzar los conocimientos que fortalezcan la Cultura Tributaria en el municipio de San Lorenzo. Por medio de una investigación exploratoria buscando en la modalidad bibliográfica documental, observando las instituciones que regulan el sistema tributario de Paraguay, empleando el método descriptivo y cuantitativo mediante recolección de datos. Se evidencia el porqué del poco recaudo y un aumento en la evasión y elusión de impuestos, debido a las pocas políticas de control con que se cuenta y al resultado de las encuestas obtenidas, donde un 66% de los comerciantes desconocen del tema para lo que se buscaron posibles soluciones, como lo es la formación ciudadana a nivel país.

Por otra parte, Cartagena y Gómez (2020). En su investigación la cultura tributaria de una parte de la población de los tenderos en el municipio de Envigado, Caldas y parte de la ciudad de Medellín tiene como objeto conocer si cuentan con una cultura tributaria, en caso de que no la tengan, comprender a profundidad cuales son las razones, teniendo en cuenta sus preocupaciones personales, económicas o sociales para crear una iniciativa que la fomente en dichos Municipios. La metodología que se ha utilizado para la realización de este trabajo es cualitativa, siendo la base de esta investigación el acercamiento con la comunidad; se realizó una revisión documental y una encuesta. Se ha hallado una falta de control financiero por parte de los tenderos, si bien hay tiendas que cuentan con todos los requisitos ante la DIAN y demás entes de control, pero no tienen un control de sus finanzas, lo que hace que los tenderos tengan inconsistencias en sus cuentas y las ganancias se minimicen.

Concluyendo, De La Torre et al. (2019). En su investigación la importancia de la implementación de la cultura tributaria en Colombia tiene como objetivo analizar sobre la

# **CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

19

importancia de la cultura tributaria, los lineamientos que deben asumir el estado para su aplicación, y los factores que influyen en el contribuyente al momento de cumplir con sus responsabilidades. Se optó por utilizar una metodología cualitativa la cual sirvió para describir e interpretar el análisis de la información recolectada a través de las técnicas utilizadas para el levantamiento de datos; la revisión literaria y las encuestas realizadas a contribuyentes. El resultado principal es que se evidencia la importancia de la socialización de las consecuencias que trae no cumplir con las obligaciones como contribuyentes, que hacen parte de una buena implementación de la cultura tributaria; sí el Estado llevara a cabo procesos de socialización para todas las personas, estas podrían tener una mejor perspectiva sobre la importancia de contribuir al estado por medio de los tributos.

## **1.3 Justificación**

Esta investigación se realizó con la intención de conocer y analizar a fondo la falta de cultura tributaria en el municipio de Sabanalarga Antioquia, por medio del análisis y teniendo como referentes otras investigaciones tanto a nivel internacional y nacional, la cual sirve para concientizar la comunidad de la importancia de la tributación.

Desde lo académico se busca apoyar con herramientas de investigación frente a la cultura tributaria que permitan reconocer las estructuras fiscales del municipio y su impacto en la comunidad y como afecta de manera directa e indirecta a personas naturales como jurídicas con la obligación de tributar.

## **CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

20

La cultura tributaria es una política que se debe implementar de manera continua, para obtener un estado óptimo, donde los ciudadanos tengan conocimiento y formación frente al tema y de esta forma vean los tributos como una inversión a la hora de pagarlos. El desarrollo del municipio depende en gran medida del incremento en el pago del impuesto, gracias a que por medio de los tributos se cubren los gastos de funcionamiento y las principales necesidades y servicios que la comunidad demanda.

Desde nuestro rol como Administradores Públicos tenemos el compromiso de conocer el tema y la importancia de este, además darlo a conocer a los ciudadanos que en su mayoría son contribuyentes y sienten apatía y desconfianza frente a la Institucionalidad, debido a la malversación de recursos, que conlleva a la poca retribución o inversión social empezando por un cambio desde la formación y concientización a cada ciudadano de nuestros deberes y como con ello podemos exigir el cumplimiento del estado en cada una de sus metas propuestas.

De esta manera aportamos a la ESAP, un estudio que servirá no solo como herramienta para futuras investigaciones en materia de cultura tributaria; también aportará para identificar las principales dificultades a las que se enfrentan los contribuyentes a la hora de realizar sus obligaciones tributarias al Municipio de Sabanalarga Antioquia.

# CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA

21

## 2. Marco teórico

### **Cultura - tributaria.**

Según Thomsson “La cultura o civilización, tomada en su sentido etnográfico amplio, es esa totalidad compleja que abarca al conocimiento, las creencias, el arte, la moral, la ley, las costumbres, habilidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad”.(P.8).

Mientras Molano (2007) manifiesta que el tema cultural, es tratado desde varios aspectos:

El económico, donde la cultura se vincula al mercado y al consumo y se manifiesta en las llamadas industrias culturales; el humano, donde la cultura juega un papel de cohesión social, de autoestima, creatividad, memoria histórica, etc.; el patrimonial, en el cual se encuentran las actividades y políticas públicas orientadas a la conservación, restauración, puesta en valor, uso social de los bienes patrimoniales, etc.(P.69).

Dicho lo anterior el concepto de cultura se puede percibir de diversas formas, gracias a que cada población ve y vive la vida de forma diferente; esta multiplicidad es lo que nos hace únicos como seres humanos y de esta manera buscar el equilibrio territorial. Y ¿cómo lo podemos lograr? Dejando un buen legado de nuestra cultura y sentido de pertenencia por lo nuestro.

**Incentivos tributarios:** “En lo relacionado con la política tributaria los incentivos constituyen tratamientos preferenciales que se identifican por medio de exoneraciones, desgravaciones y otras expresiones de similar cometido, las cuales se reflejan en

# CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA

22

beneficios cuantitativos, aunque también puede incidir en lo formal”. (Costa, C.2014, p,1)

**Moratorias fiscales:** Consiste en el aplazamiento que le concede el Estado a un contribuyente que no ha liquidado sus impuestos en tiempo y en forma, siempre lo hará bajo unas circunstancias requeridas, de manera que el contribuyente pueda regularizar su situación fiscal y cumplir con sus obligaciones. (Coll, F. 2020, p,2)

**Desgravación y créditos tributarios por inversión:** Por tanto, Desgravar significará reducir la base imponible, antes de aplicar los impuestos, de manera que obtengas una menor cantidad a ingresar. Su significado en sentido literal es “exención tributaria”, que viene recogida en la Ley 819 del 2016 artículo 359, que modifica el estatuto Tributario, el cual, indica que:

El objeto social de las entidades sin ánimo de lucro que hace procedente su admisión al Régimen Tributario Especial de que trata el presente Capítulo y el artículo 19 del presente Estatuto, deberá corresponder a cualquiera de las siguientes actividades meritorias, siempre y cuando las mismas sean de interés general y que a ellas tenga acceso la comunidad. (Diario oficial. 2022, p,1)

**Deducción Fiscal.** Una deducción fiscal es una reducción del monto total de la obligación tributaria de una persona u organización al encontrarse con un pago que baje sus ingresos imponibles. No se debe confundir las deducciones fiscales con las exenciones. Una exención fiscal es un impuesto que no se paga. (BBVA México, 2022.)

- **Depreciación acelerada,** se entiende por depreciación acelerada aquella que tiene por objetivo aumentar la cuota anual de depreciación de los bienes del activo inmovilizado de

## **CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

23

la empresa, de tal modo que se reduzcan a un tercio los años de vida útil que fija el Servicio de Impuestos.

### **Historia de los tributos en Colombia:**

En Colombia los tributos fueron creados en 1492 con la reina Isabel de Castilla y Cristóbal Colon, donde el pago se hacía por medio de (oro, piedras preciosas y tierras) que se obtenían por medio de sus viajes. Beltrán, et al (2018) (P.6). Igualmente, los indígenas ya tributaban y la manera de pagar era con las cosechas que obtenían de la tierra pagando una parte a sus caciques.

Ya en el año 1820 en el gobierno de Francisco de Paula Santander se basaron en el modelo inglés donde se instituyó la contribución directa, la cual no tuvo mucho éxito debido a todas las guerras y solo hasta 1918 se pudo crear el impuesto a la renta. Beltrán, et al (2018)

De este mismo modo Colombia se ha visto marcado por nuevas reformas y ha sufrido bastantes cambios en cuanto al tema de los tributos según lo afirman, Beltrán, et al (2018) (P.8)

Es poco usual encontrar información sobre las normas que regulan los impuestos a nivel departamental, nacional y municipal, la poca amplificación que efectúan los entes municipales se ve reflejada en el desconocimiento de estos.

Como nos lo muestra Bonilla (2014) en su documento de la experiencia en Bogotá en cuanto al tema de cultura tributaria como una herramienta primordial de política fiscal, donde se evidencia la necesidad de tener una política redistributiva clara a nivel nacional, para que a la hora de hablar del término cultura tributaria no se presente confusión, ni desconfianza en el tema si no, que por el contrario la comunidad conozca del tema y la importancia que se tienen estos y en que se invierten.

## **CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

24

Igualmente, en el municipio de Sabanalarga se ha demostrado apatía tributaria y esto ha llevado a la poca contribución con respecto a esta obligación, como es el pago oportuno de los impuestos. La comunidad de este municipio tiene una manera particular de mirar la cultura tributaria, en gran medida se podría decir que las costumbres que heredaron de sus antepasados influyen mucho, como consecuencia se ve afectado el desarrollo del municipio.

La escasa cultura tributaria en el municipio de Sabanalarga todavía se ve influenciado por las malas relaciones que se tiene entre la institucionalidad y la mayoría de las personas que están obligados a tributar, debido al bajo seguimiento y motivación por parte de la institución, a pesar que la actualización catastral se realizó en el municipio en el año 2020 mediante el acuerdo 015 del 29 de diciembre, las personas sientes que no se ha capacitado sobre el tema tributario, solo se aplica la ley.

### **Desarrollo económico y social**

Considerada como una de las expresiones más visibles del desarrollo económico, la integración económica ha estado sometida a toda suerte de formulaciones con altos contenidos económicos, políticos e ideológicos que obligan a un análisis a cerca de la pertinencia que representa su exposición en los países de América Latina. (Montoya 2001)

De acuerdo con lo anterior, esta integración es vista como una estrategia que tiene un mayor compromiso a la hora de buscar soluciones a los problemas que se tienen en el ámbito comercial y político de los países latinoamericanos. La expectativa con esta teoría es la interrelación entre desarrollo económico y lo social.

## **CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

25

Por otra parte, Según Herrera, C. (2020) El desarrollo y el bienestar de una sociedad están ligados a una adecuada política económica que genere crecimiento, sin dejar de lado temas de alta relevancia, como la disminución de la pobreza y la desigualdad.

El progreso de una comunidad en gran medida depende de la efectiva formulación y manejo que se les dé a las políticas económicas que cada gobierno implemente, lo que nos lleva a relacionar lo importante que es el desarrollo de una comunidad con su crecimiento mediante el pago de los tributos y responsabilidades fiscales para tratar de disminuir la marcada desigualdad social.

Con todo lo anterior, podemos deducir, que el desarrollo de las comunidades está ligado a la conciencia de sus habitantes, con la responsabilidad a la hora de pagar los tributos para poder intervenir las necesidades de las mismas comunidades en los diferentes sectores; por ello, es de vital importancia la integración, mediante educación y concientización sobre el tema de impuestos ya que esto genera desarrollo económico y social.

**CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL  
MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

**3. Marco normativo**

La cultura tributaria, es una falencia que tiene el municipio de Sabanalarga Antioquia, si bien no hay normativa para el concepto de cultura por ser un fenómeno de construcción de conciencia colectiva, si la hay para lo que repercute en ella, como es lo relacionado a la tributación; siguiendo lo anterior, se relacionaran a continuación las normas desde el nivel nacional hasta el local.

**Tabla 2. Normas Nacionales.**

<b>Constitución política de Colombia de 1991</b>	<p>El artículo 352 de la constitución política de Colombia, taxativamente expresa que la ley orgánica es la encargada de la programación, elaboración, presentación, aprobación, modificación y ejecución del presupuesto tanto para el ente nacional, como para el territorial, y demás entes descentralizados de cualquier nivel administrativo y su coordinación con el plan de desarrollo. (Constitución política de Colombia, 1991, p. 306)</p> <p>Además, el artículo 363 de la misma, establece que, “el sistema tributario se funda en los principios de equidad, eficiencia y progresividad”. (Constitución política de Colombia, 1991, p. 321), los cuales conforman el marco general que guían la imposición fiscal, que a su vez es utilizada para el funcionamiento del Estado, señalando además que, como ciudadanos colombianos, es nuestra obligación el aportar con base a la ley, para los gastos e inversiones del país.</p>
<b>Decreto 111 de 1996</b>	<p>Dicho lo anterior el gobierno nacional, en vista de las diversas modificaciones, expide el decreto 111 (1996) que conforma el estatuto orgánico del presupuesto, donde se compilan leyes como la 38 de 1.989, ley 179 de 1.994 y ley 225 de 1.995; siendo este el único que puede regular lo dispuesto en el art. 352 de la C.P, además de la capacidad de contratación y gasto público social.</p>

**CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL  
MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

<p><b>Constitución política de Colombia de 1991</b></p>	<p>Teniendo en cuenta que, en el artículo 95 de la constitución política de Colombia en el numeral 9, hace referencia a las contribuciones que se debe realizar para el financiamiento de los gastos e inversiones del estado dentro de los conceptos de justicia y equidad;</p>
<p><b>Acuerdo 011 del 29 noviembre de 2009</b></p>	<p>Por ello, a nivel local se cuenta con el Acuerdo Nro. 011 del 29 de noviembre del 2009, mediante el cual se expide la norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Sabanalarga y sus Entidades Descentralizadas; que contiene el procedimiento para la programación, aprobación, ejecución, modificación y control del presupuesto.</p>
<p><b>Acuerdo 015 de 2020</b></p>	<p>En el año 2020 se actualiza el estatuto tributario, mediante el acuerdo Nro. 015, donde se estipula la normatividad sustantiva aplicable a los tributos vigentes en el municipio de Sabanalarga, al igual que la regulación del régimen sancionatorio, dejando claro a su vez el deber que se tiene como ciudadano Sabanalarguense de contribuir al financiamiento de los gastos e inversiones del municipio, mediante el pago de los tributos fijados por él, dentro de los principios de justicia y equidad, cumpliendo así con el artículo 95 de la CPC.</p>
<p><b>Acuerdo 014 2021</b></p>	<p>Por último, cabe resaltar que anualmente se aprueba por el concejo municipal el presupuesto para cada vigencia y Sabanalarga lo tiene aprobado mediante Acuerdo Nro. 014 del 20 de noviembre del 2022, el cual consta de tres partes; la primera es el presupuesto de rentas y recurso de capital, la segunda parte es el presupuesto de gastos de funcionamiento, inversión y servicio de la deuda, ambas por la suma de catorce mil, cuatrocientos sesenta millones, setecientos cuarenta y cuatro mil, dos pesos y la tercera parte son las disposiciones generales. Es importante tener en cuenta, que, a la hora de formular y presentar el acuerdo anterior, debe haber una fuerte coherencia con el marco fiscal de mediano plazo, el cual no tiene otro objetivo más que promover la responsabilidad en las finanzas territoriales, siendo un instrumento de referencia</p>

**CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL  
MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

	<p>con perspectiva de diez años para la toma de decisiones fiscales en la elaboración de los presupuestos anuales, que en este caso está visionado para las vigencias 2021 – 2030. Para la vigencia 2023 aún no está publicado el acuerdo, pero si se visualiza el acta 068 del 20 noviembre de 2022, donde se aprobó el presupuesto para la vigencia 2023 con el Acuerdo 014 de 2022.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Ley 2262 del 2022</b></p>	<p>Por medio del cual se establecen Parámetros para la creación de políticas públicas sobre cultura ciudadana crearán condiciones institucionales, estratégicas, financieras, sociales y de democracia participativa, para el fomento de cambios voluntarios de conocimientos, actitudes, emociones, percepciones, hábitos y prácticas para alcanzar la convivencia democrática, la valoración y promoción de las diferencias, la construcción y apropiación social multiétnica y pluricultural del territorio, elevando el sentido de identidad y pertenencia ciudadana, la sostenibilidad de las formas de vida y el cuidado y respeto de lo público como un bien común</p>

# **CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

29

## **4. Objetivos de la Monografía**

### **4.1 Objetivo general**

Proponer estrategias que contribuyan a fomentar la cultura tributaria entre los habitantes del municipio de Sabanalarga Antioquia, para lograr incrementar el recaudo de los tributos locales.

### **4.2 Objetivos Específicos**

- Identificar el nivel de cultura tributaria existente entre los habitantes del municipio del Municipio de Sabanalarga Antioquia.
- Sugerir a la administración municipal la utilización de diferentes estrategias de comunicación (escritas, radiales, virtuales) orientadas a fomentar la cultura tributaria entre los habitantes del municipio de Sabanalarga Antioquia.
- Contribuir en el diseño de estrategias que motiven a los contribuyentes del municipio de Sabanalarga Antioquia a realizar el pago de sus obligaciones tributarias de forma deliberada, amigable y oportuna.

# CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA

30

## 5. Aspectos Metodológicos

El enfoque de esta investigación es cualitativo porque lo que buscamos es conocer la percepción de los ciudadanos del municipio de Sabanalarga Antioquia, sobre el porqué unas personas contribuyen con sus impuestos y otras no, la forma subjetiva en que los ciudadanos perciben esta realidad.

Según Alan D. y Cortés L. (2017) “los estudios cualitativos constituyen un acercamiento metodológico en la búsqueda del sentido de las acciones sociales, tomando en cuenta actitudes, aspectos culturales, percepciones, relaciones y estimaciones. Su propósito es la indagación e interpretación de las actividades, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema que se desarrolla en el campo de las ciencias sociales”. (p.19)

Esta investigación va enfocada en el paradigma interpretativo constructivo, donde vamos a construir una percepción de acuerdo con las vivencias contadas de la población sobre la cultura tributaria y su influencia en el desarrollo del municipio de Sabanalarga.

En esta investigación se empleó el método **fenomenológico** porque se analizó y se estudió las experiencias de vida, porque a partir de esas experiencias se construye conocimiento y se logra comprender el comportamiento de cada individuo como lo señala Creswell (citado en Amaya, L et al 2020).

Se describieron y se exploraron el porqué de la considerable apatía tributaria en nuestro municipio, ya que, este fenómeno se viene presentando varios años atrás. Para este estudio se tomaron 2 escenarios, primero por medio de las historias y vivencias acerca de lo que piensan y saben de cultura tributaria y en el segundo escenario se van a entrevistar a las personas que tienen

## **CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

31

establecimientos abiertos al público, para identificar quienes cumplen con el pago de los tributos, y, además conocer la opinión acerca de la cultura tributaria.

En esta investigación se utilizó la encuesta como técnica de recolección, ya que recopila datos para describir el tema investigado, es la técnica más enfocada en conocer opiniones, puntos de vista e impresiones; es la forma correcta para obtener una idea de cómo piensan las personas, cuáles son sus motivaciones y su actitud frente a la cultura tributaria.

Las técnicas de recolección son los procedimientos y actividades que le dan acceso al investigador a obtener la información necesaria para dar cumplimiento a su objetivo de investigación.

“La encuesta es una técnica que se lleva a cabo mediante la aplicación de un cuestionario a una muestra de personas. Las encuestas proporcionan información sobre las opiniones, actitudes y comportamientos de los ciudadanos”. (Questión pro, 2022).

Dicho lo anterior, en esta investigación se utilizará la encuesta (opinión) como técnica de recolección, ya que recopila datos para describir el tema investigado, es la técnica más enfocada en conocer opiniones, puntos de vista e impresiones, es la forma correcta para obtener una idea de cómo piensan las personas, cuáles son sus motivaciones y su actitud frente a la cultura tributaria.

La técnica que se utilizó en la investigación para sistematizar u organizar fue la matriz de análisis, parte de ser una herramienta que es utilizada para organizar información y estructurarla de forma crítica y reflexiva, donde pudimos analizar la percepción de nuestro objeto de estudio y a partir de estos conceptos se obtuvo una idea clara del contexto y los objetivos a analizar.

## **CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

32

Según Gieseck, M. (2020) citado de (Marroquin.2012 y Carrasco, 2018). Es un cuadro de doble entrada compuesto por columnas y filas, que posibilita al investigador analizar y evaluar el grado de coherencia y conexión lógica entre el problema planteado, los objetivos propuestos, las posibles respuestas, los atributos (variables) que se quieren analizar y todos los elementos que se utilizan en el diseño y el método de investigación.

Después de haber hecho el trabajo de recolectar y sistematizar la percepción de cada uno de los ciudadanos frente al tema de cultura tributaria, se realizó el análisis estadístico, porque esta herramienta permitió afianzar y conocer las percepciones de cada ciudadano y comparar las características del caso.

Como lo señalan Günter L, et al, esta técnica hace que se evidencie más fácilmente patrones o estructuras más o menos ocultas en los datos gráficos, producidos por el Análisis estadístico ofreciendo en el sentido más literal, una visión de la estructura de los datos.

Los bosquejos que se elaboraron en esta técnica de análisis estadístico nos permitieron descubrir fácilmente las relaciones, semejanzas y desacuerdos entre sus casos, lo que va a ser más fácil entender y comprender mejor las conclusiones, para a futuro pensar en las posibles soluciones de la problemática.

El instrumento para recolectar la información y llevar a cabo la técnica de la encuesta, fue el cuestionario semi estructurado, debido a que permitió conocer las percepciones de la población objeto y además nos proporcionará la facilidad de realizar un análisis estadístico y exhaustivo frente al tema.

**CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL  
MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

33

**Cuestionario para la encuesta.**

Nombre completo:

1. ¿A qué área pertenece?

Urbana \_\_\_ Rural \_\_\_

2. Sabe usted que es un impuesto municipal? (marque x)

Si \_\_\_ NO \_\_\_

3. Cuáles de los siguientes impuestos municipales o departamentales debe pagar?

(marque x)

Impuesto Predial Unificado \_\_\_ Impuesto de industria y comercio \_\_\_

Impuesto de avisos y tableros \_\_\_ Impuesto de alumbrado público \_\_\_

¿Impuesto de vehículos automotores \_\_\_ Otro? (Escriba el nombre) \_\_\_

\_\_\_\_\_

4. A usted le llega la factura de los impuestos que debe pagar a su residencia?

(marque x) \_\_\_\_\_ a su negocio? \_\_\_\_\_ La debe reclamar en la secretaría de

Hacienda municipal? \_\_\_\_\_

5. Sabe usted en qué se invierte el municipio el dinero recaudado por los impuestos?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

6. Porque cree usted que las personas no pagan a tiempo los impuestos?

\_\_\_\_\_

**CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL  
MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

---

---

7. Va usted a las rendiciones de cuenta de la alcaldía?

¿Si \_\_\_ No \_\_\_ Por qué? \_\_\_\_\_

---

---

8. ¿Qué le propone usted a la administración municipal para que aumenten los recaudos de los impuestos?

---

---

---

9. Participaría usted de un taller sobre cultura tributaria?

Si \_\_\_ No \_\_\_. ¿Qué temas le gustaría que se trataran? \_\_\_\_\_

---

---

10. Cree usted que la cultura influye en el no pagar impuestos?

---

---

---

**MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**

## **CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

35

Según López P. (2004) “La población es el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación” (p.1), dicho lo anterior la población de esta investigación está compuesta por los ciudadanos a los que se les atribuye el pago de los respectivos impuestos del municipio de Sabanalarga Antioquia.

Últimamente las investigaciones de orden cualitativo han presentado un auge considerable; esto con el fin de analizar el comportamiento social, para ello es necesaria la participación de actores que, son claves para que la investigación se desarrolle de la mejor manera. Para que esta investigación se lleve a cabo se necesita una muestra de dichos actores o participantes; es por eso que, Mejía, J (2000) define la muestra cualitativa como la parte de un colectivo o población elegida mediante criterios de representación socio estructural, que se somete a investigación científica social con el propósito de obtener resultados válidos para el universo.

El muestreo cualitativo es sin duda, uno de los aportes más significativos para la elaboración de la investigación y aún más, cuando es una población la que se va a estudiar; el discernimiento que cada participante aporta es de vital importancia, porque cada individuo tiene un sin fin de experiencias lo que permite que la investigación se desarrolle con la participación y aporte de un grupo significativo de personas.

La cultura tributaria y su influencia en el municipio de Sabanalarga, como participantes de la investigación se escoge por hacer un muestreo por juicio, opinático o intencional. De todos los comerciantes del municipio de Sabanalarga que están legalmente constituidos se escogerá aleatoriamente a algunos de ellos, tanto de la zona urbana como rural del municipio.

## **CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

36

Para la presente investigación se aplicó la encuesta a algunos comerciantes de la zona rosa del municipio ubicados en la calle 19 para lo relacionado con el tema de industria y comercio, seguidamente se recolecto de forma aleatoria para que nos den su opinión a los comerciantes que estén ubicados en la calle 17, conocida como la 40.

De igual manera, los actores involucrados en la parte rural del municipio también jugaron un papel importante, por ello se escogió de igual modo, de manera aleatoria a aquellos campesinos ubicados en las diferentes veredas del municipio y el centro poblado “el junco” para que nos apoyaran con el tema sobre los diferentes impuestos que se manejan en el municipio.

**CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL  
MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

**6. Cronograma de actividades**

Mes	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
-----	--------	------------	---------	-----------

Fases, tareas y actividades	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Seminario de asesoría de componentes metodológicos	■	■	■	■													
<b>Fase teórica y normativa:</b> Antecedentes.					■	■											
Antecedentes jurídicos y normativos sistemas integrados de gestión						■	■										
Antecedentes jurídicos y normativos sistemas integrados de gestión						■	■										
Objetivos Monografía.										■	■						
<b>Fase interpretativa:</b> Diseño metodológico.													■	■			
Enfoque de la situación de MIPG alcance de la ecuación administrativa.															■	■	
<b>Fase Descriptiva:</b> Información de entrada para análisis de situación- Resultados.															■	■	
La ecuación administrativa y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.																■	■
Análisis y valoración comportamiento IDI / Solidez- Efectividad-Desarrollo																■	■
Aspectos finales- conclusivos y recomendatorios																■	■

**Nota: elaboración propia.**

# CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA

## 7. Resultados de la Monografía

Después de analizar las diferentes encuestas y percepciones de los comerciantes del municipio de Sabanalarga Antioquia, especialmente los de la zona Rosa y de algunas veredas se pueden dar respuesta a los objetivos de la investigación:

**Objetivo nro. 1. Identificar el nivel de cultura tributaria existente entre los habitantes del municipio del Municipio de Sabanalarga Antioquia.**

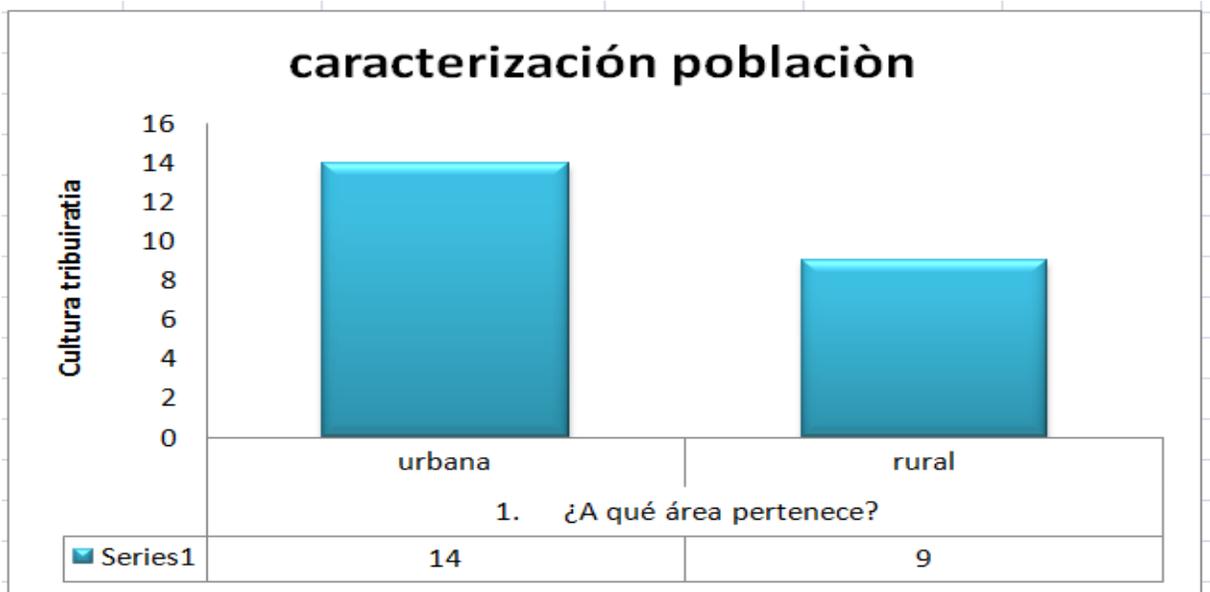
**A continuación se describen las respuestas que los ciudadanos aportaron a la investigación.**

Nombre completo:

2. ¿A qué área pertenece?

Urbana \_\_\_\_\_ Rural \_\_\_\_\_

Gráfica 1. Área de los participantes de la investigación



**CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

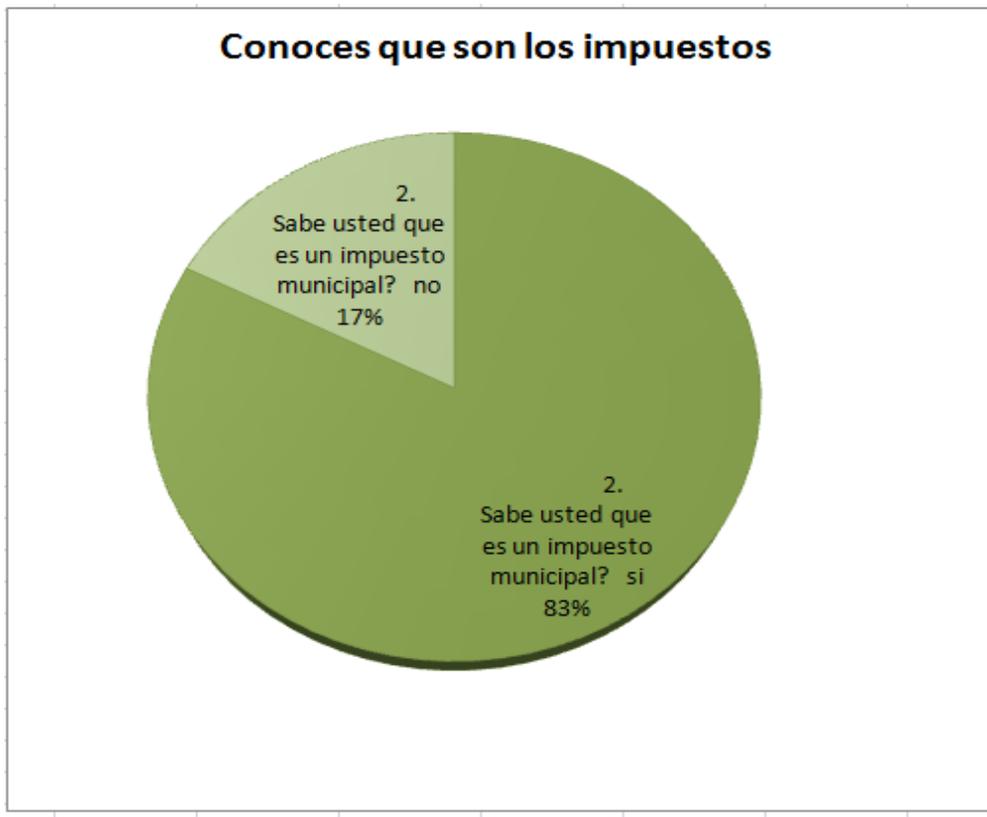
Nota: Elaboración propia, encuestas a comerciantes, 2022.

De la gráfica anterior se analiza que del total de encuestados 14 son del área urbana.

2. Sabe usted que es un impuesto municipal? (marque x)

Si\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

*Gráfica 2. Conocimientos de impuestos municipales.*



Nota: Elaboración propia, encuestas a comerciantes, 2022.

Según el análisis la mayoría de las personas encuestadas coinciden en que si conocen que es un impuesto municipal o por lo menos tienen noción sobre lo que esto significa.

# CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA

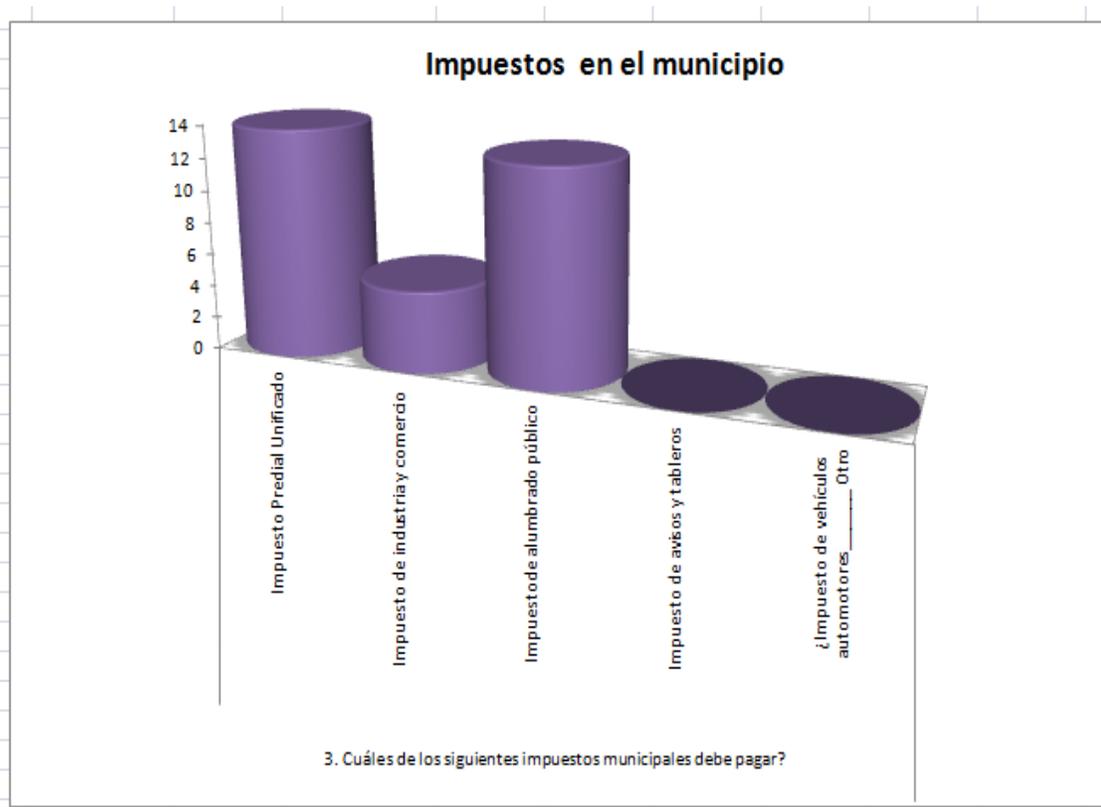
3. Cuáles de los siguientes impuestos municipales debe pagar? (marque x)

Impuesto Predial Unificado\_\_\_\_\_ Impuesto de industria y comercio \_\_\_\_\_

Impuesto de avisos y tableros\_\_\_\_\_ Impuesto de alumbrado público\_\_\_\_\_

¿Impuesto de vehículos automotores\_\_\_\_\_ Otro? (Escriba el nombre) \_\_\_\_\_

Gráfica 3. Impuestos que más pagan en el municipio.



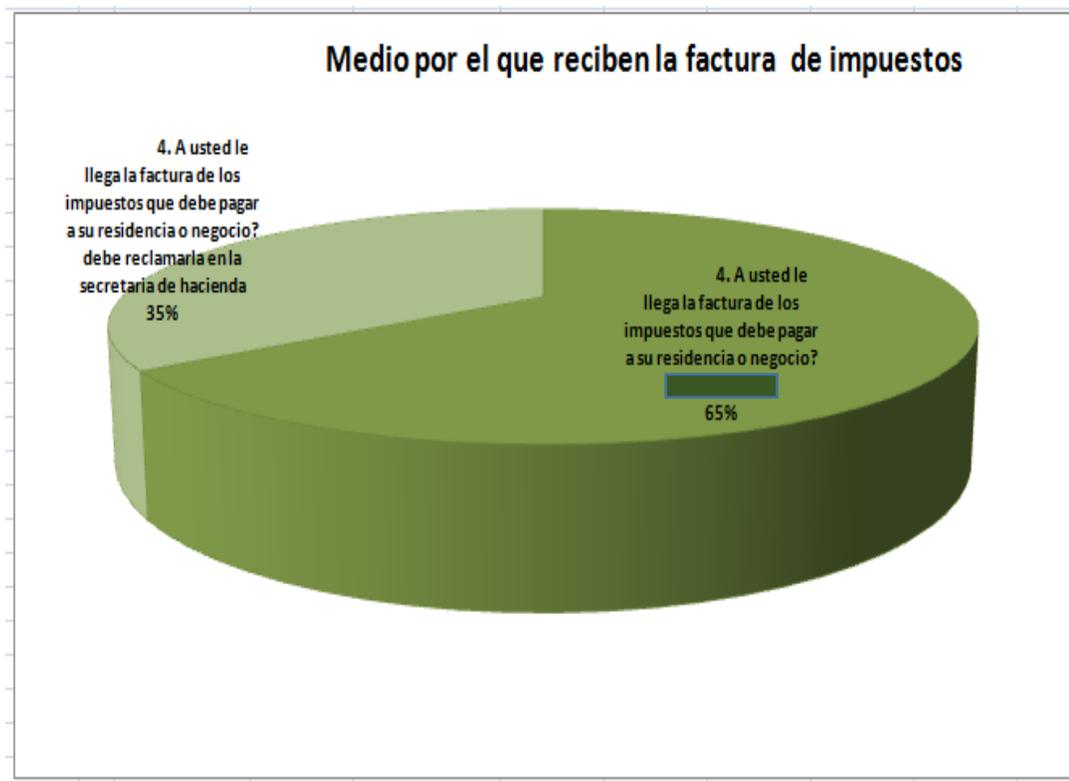
Nota: Elaboración propia, encuestas a comerciantes, 2022.

# CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA

Mirando detalladamente las respuestas de los participantes, es notorio que los principales impuestos a los que el ciudadano hace referencia son al impuesto predial unificado y al de alumbrado público, y en un porcentaje muy bajo el de industria y comercio.

3. ¿A usted le llega la factura de los impuestos que debe pagar a su residencia o negocio? (Marque x) a su negocio? \_\_\_ La debe reclamar en la secretaría de Hacienda municipal? \_\_\_\_\_

Gráfica 4. Verificación si recibe la factura.



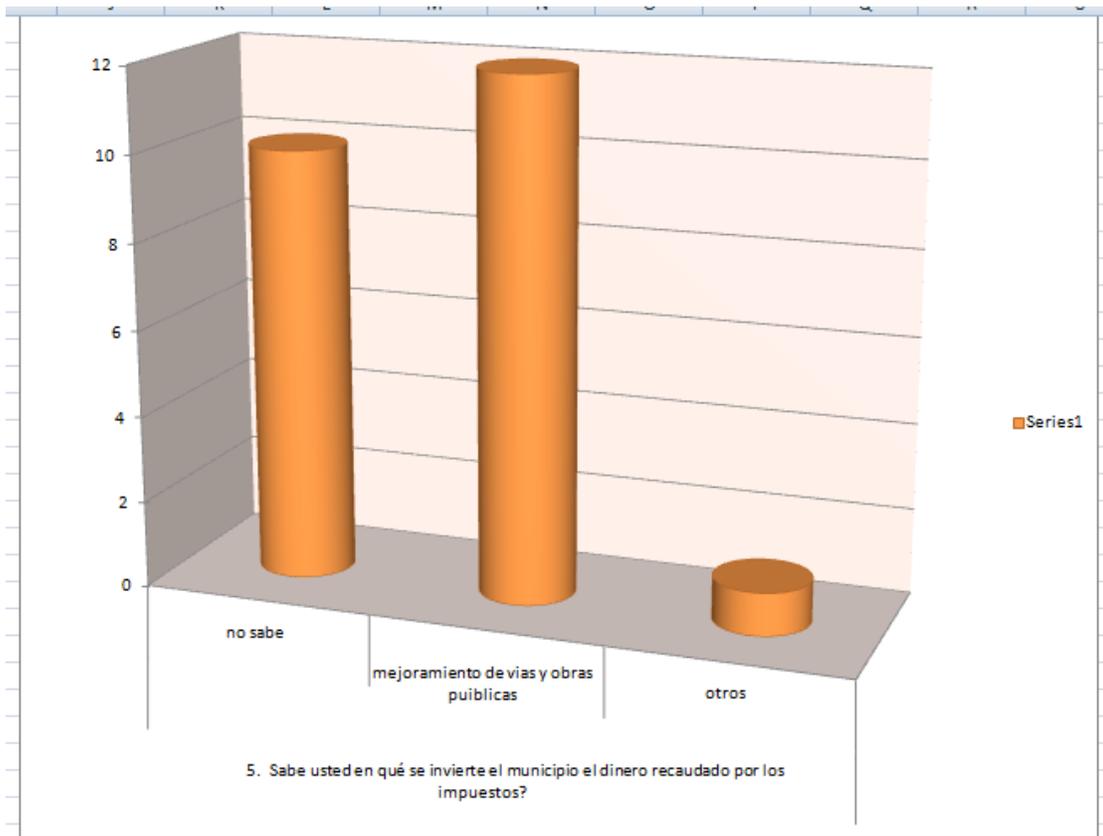
Nota: Elaboración propia, encuestas a comerciantes, 2022.

# CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA

La grafica nos indica, que, en este caso, a la mayoría de las personas les esta llegando la factura del impuesto al negocio, esto se debe principalmente a la entrega que se hace puerta puerta en el área urbana.

## 4. ¿Sabe usted en qué se invierte el municipio el dinero recaudado por los impuestos?

Gráfica 5. Inversión de los ingresos.



Nota: Elaboración propia, encuestas a comerciantes, 2022.

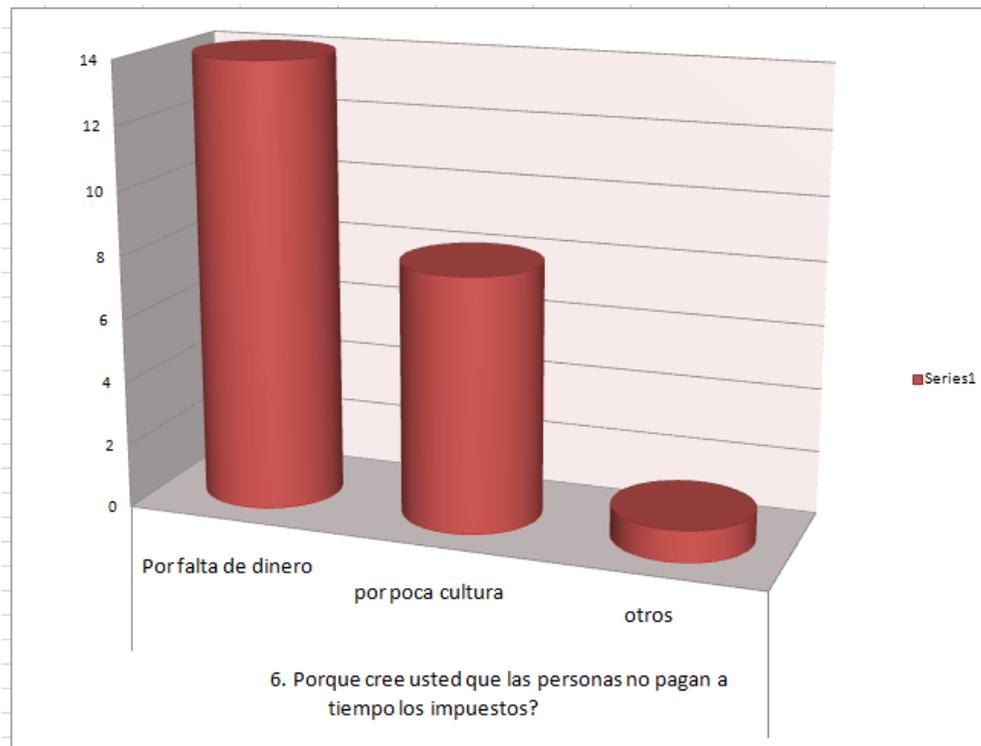
Al hacer el análisis de la gráfica nos damos cuenta, que es muy notorio que la mayoría de las personas manifiestan que no saben en que se invierten los recursos obtenidos por el pago de

## CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA

los tributos, situación que se debe replantear para que el ciudadano siga creyendo en la administración.

### 5. ¿Porque cree usted que las personas no pagan a tiempo los impuestos?

Gráfica 6. Porqué el no pago de impuestos.



Nota: Elaboración propia, encuestas a comerciantes, 2022.

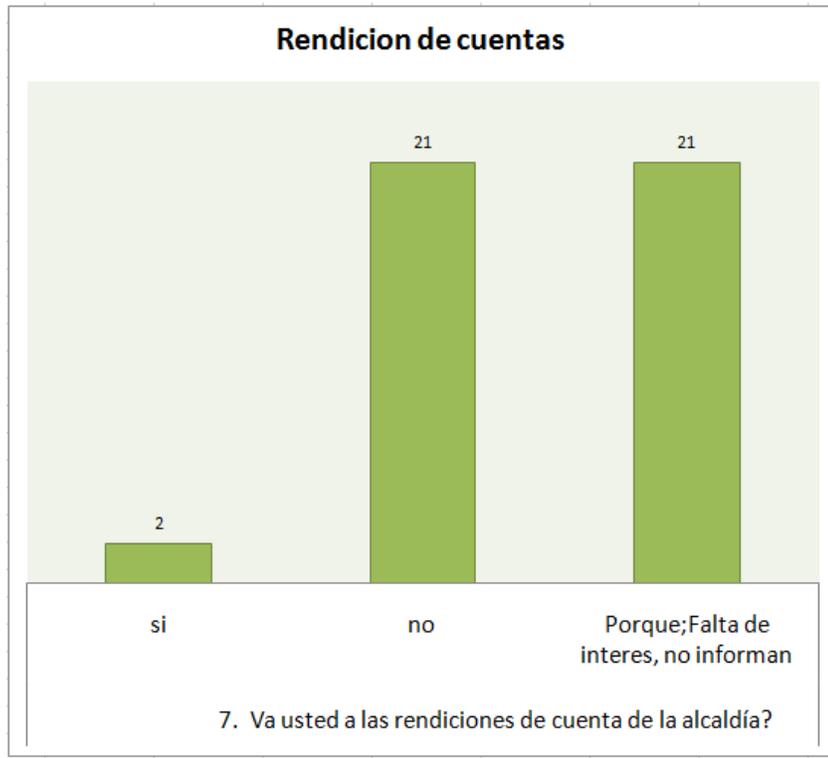
Se evidencia que la mayoría de las personas manifiestan que no pagan el correspondiente tributo por falta de dinero, situación en la que la administración de turno debe entrar a mirar y buscar estrategias que permitan que estos contribuyentes puedan de una otra manera realizar los pagos correspondientes.

# CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA

7. Va usted a las rendiciones de cuenta de la alcaldía?

¿Si \_\_\_ No\_\_\_ Por qué? \_\_\_\_\_

Gráfica 7. Rendición de cuentas.



Nota: Elaboración propia, encuestas a comerciantes, 2022.

De esta pregunta y sus respuestas, se analiza que solo 2 personas asisten a las rendiciones de cuenta, hecho que demuestra que las personas no tienen un alto nivel de cultura tributaria, pero que tampoco les interesa o son apáticos a las ejecuciones de los programas de la administración municipal, ya que de la muestra 21 no asisten o no les interesa.

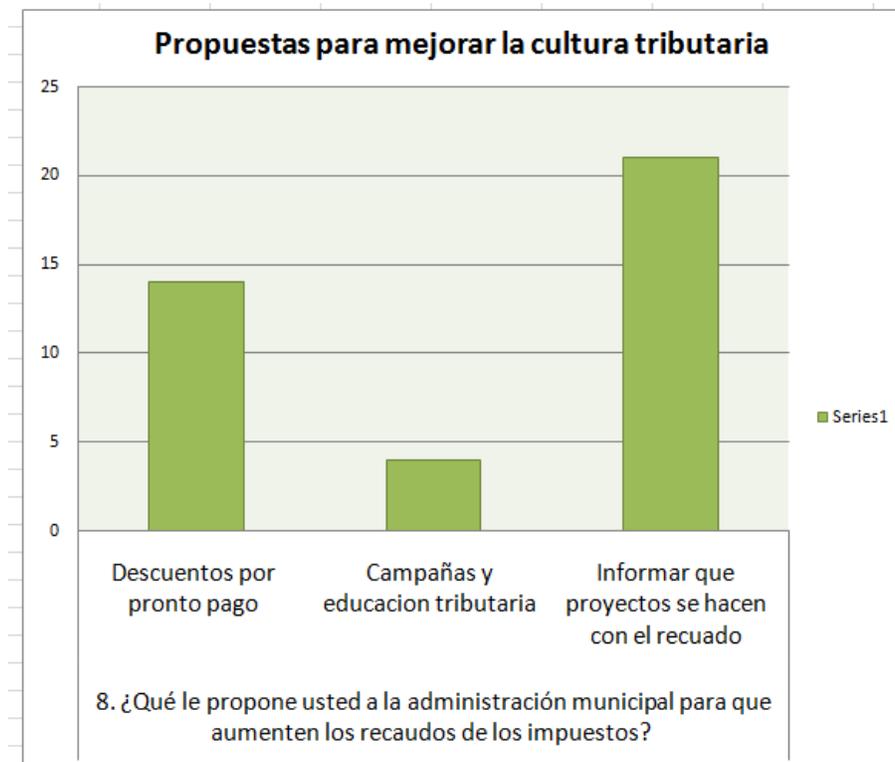
# CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA

**Objetivo nro. 2. Sugerir a la administración municipal la utilización de diferentes estrategias de comunicación (escritas, radiales, virtuales) orientadas a fomentar la cultura tributaria entre los habitantes del municipio de Sabanalarga Antioquia.**

En este objetivo se analiza la pregunta nro. 8 del cuestionario tabulado.

- 8. ¿Qué le propone usted a la administración municipal para que aumenten los recaudos de los impuestos?**

Gráfica 8. Propuesta para mejorar la cultura tributaria



Nota: Elaboración propia, encuestas a comerciantes, 2022.

## **CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

46

Las propuestas que los comerciantes encuestados proponen son las siguientes:

- Hay que informar que proyectos se hacen con el recaudo, esto se puede realizar con píldoras informativas en programas radiales, en las redes sociales, se puede realizar folletos, volantes y mensajes en las facturas de los impuestos, también se pueden hacer reuniones periódicas donde los funcionarios expliquen de manera clara que se está haciendo con los recursos recaudados y cuáles son las veredas o zonas que más alto nivel de pago tienen.
- Descuento por pronto pago, este incentivo se realiza a los contribuyentes que son buenos pagadores, con esto se incentiva al cumplimiento mas no al deudor.
- Campañas y educación tributaria, para esta estrategia se propone crear la Pedagogía tributaria en el municipio de Sabanalarga Antioquia, que no es una cosa distinta que implementar la política pública de cultura ciudadana, o sea, concientizar a los ciudadanos sobre porque deben pagar sus impuestos y esta, está encaminada a que la acción de gobierno armonice el progreso individual con la consecución del bien común.

**Objetivo nro. 3. Contribuir en el diseño de estrategias que motiven a los contribuyentes del municipio de Sabanalarga Antioquia a realizar el pago de sus obligaciones tributarias de forma deliberada, amigable y oportuna.**

Al conocer la baja participación de los comerciantes en lo relacionado con las rendiciones de cuentas, que no conocen la importancia de los tributos municipales, que no saben que del recaudo depende que le lleguen más recursos al municipio, se propone que dentro del plan de desarrollo y dentro de los presupuesto anuales se cree una “Pedagogía Tributaria”, que consiste

# **CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

47

en destinar tiempo, recursos y sobre todo personal a incentivar a los contribuyentes y que se refleje en mejorar el recaudo, se mencionan estrategias que ayudarían a concientizar a los comerciantes de pagar y como estos recursos se verán retribuidos en satisfacer las necesidades de las comunidades más vulneradas.

Para que, esto se lleve a cabo, es necesario emprender una serie de acciones:

## **1°- Programa radial pedagogía tributaria.**

Haciendo uso de la emisora comunitaria “Sabana Stereo” con sede en el municipio de Sabanalarga, con cubrimiento en varias veredas de este, se puede contratar por espacio de 50 minutos, los días viernes en horas de la mañana para emitir semanalmente este programa bajo la responsabilidad de la secretaría de hacienda municipal.

El fin del programa será dar a conocer informaciones de interés a la comunidad que contribuya a la consolidación de una cultura tributaria sólida en el municipio, donde posteriormente se verá reflejado en un mayor flujo de ingresos tributarios. Las emisoras son muy acogidas en el área rural, pues es allí en el campo donde se presenta la mayor dificultad con la conectividad, por tal motivo es muy viable estos programas radiales siempre y cuando se conserven en el tiempo.

## **2. Revista pedagogía tributaria**

Cuando la secretaría de hacienda se empodere de su labor como recaudadora de recursos y muestre que por medio de diferentes gestiones se puede lograr aumentar el recaudo, también puede desarrollar una revista que muestre semestralmente que hace el municipio con los recursos recaudados y que esta sea entregada de manera oportuna y gratuita a todos los ciudadanos.

Esta revista debe contener principalmente:

-Los procesos tributarios municipales.

# **CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

48

- Las obras realizadas por la Administración Municipal.
- Componente constitucional y legal de la administración tributaria municipal.
- Los aspectos presupuestales en materia de ingresos y gastos.

### **3° Campañas educativas a la comunidad.**

Para hacer de esta campaña un éxito, se hace necesario usar los medios de comunicación para que transmitan diversos mensajes radiales y escritos a la comunidad, orientados a consolidar una cultura tributaria municipal.

También es indispensable recalcarle al ciudadano el deber que tiene de presentar la declaración anual, de industria y comercio; deber que se adquiere cuando se es comerciante.

Por lo tanto, se deben realizar campañas con anticipación para que se difunda esta obligación y así no incurra en conductas que posteriormente serán sancionadas, esto se debe hacer mediante mensajes radiales, volantes distribuidos en la comunidad, visita personal a los establecimientos abiertos al público, entre otras acciones.

### **4. Visita a las instituciones educativas.**

Se puede coordinar con los docentes de instituciones educativas urbanas y rurales para la realización de visitas por parte de los funcionarios, para realizar charlas orientadas a inculcar en los jóvenes el conocimiento del funcionamiento del Estado, haciendo énfasis en el ciclo de la contribución.

Los estudiantes serán portadores de mensajes a sus hogares como estos:

¿Qué impuestos debemos pagar en nuestro hogar?

¿En mi hogar pagamos oportunamente los impuestos al municipio?

## **CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

49

¿Dónde debemos hacer el pago del Impuesto predial, el impuesto de industria y comercio?

¿Sabemos cuál es el ciclo de la contribución?

¿Con que recursos financia el municipio el restaurante escolar, el transporte escolar, los servicios públicos en la escuela?

Y se sugiere crear una revista “pedagogía tributaria” donde participen estudiantes de escuelas veredales, también se pueden hacer el concurso “Pedagogía Tributaria”, donde los niños y jóvenes expliquen mediante escritos o dibujos sobre el ciclo de la contribución.

### **5. Integración de las TICS en los procesos tributarios municipales.**

Aprovechando los avances de los medios tecnológicos, se pueden implementar acciones en dirección a facilitar los procesos para la recepción de facturas, el pago de impuestos, la información al contribuyente sin necesidad de hacer presencia en las instalaciones físicas.

Esto con el fin de facilitar a personas que no viven en el municipio de Sabanalarga y quienes viven en otros lugares de Colombia al igual que a los campesinos se les facilitan los procedimientos de pago. Para esto se recomienda crear un botón de pagos virtual con un banco, que sean pagos PSE, pero se debe promocionar este recurso informático, para que las personas aprendan a utilizarlo y la mejor manera es hacerlo en los colegios con los niños y jóvenes que son amantes a las TICS y se les hace fácil aprender, para que ellos luego le enseñen a sus padres o les realicen los pagos.

## **CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

50

### **6. Difusión de ocasiones especiales relacionadas con la administración tributaria municipal.**

Mediante la difusión de promociones radiales, volantes, vallas, interacción personal, participación en reuniones se puede socializar a la comunidad estos hechos.

### **7. Promociones.**

Condonación en intereses de mora y en algunos casos capital, otorgados mediante leyes de la República o acuerdos del Concejo Municipal.

-Fechas de vencimiento del pago de tributos municipales.

-Obras construidas con recursos provenientes del pago de tributos al municipio.

-Incentivos por el pronto pago de los tributos municipales, estos se pueden realizar con volantes que se entreguen puerta a puerta.

# **CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

51

## **9. Conclusiones**

Al concluir este proyecto, resaltó la importancia de la cultura tributaria y como esta se aprende desde las etapas más tempranas de la vida, la escuela es un arma poderosa donde los docentes deben estar preparados no solo para formar en áreas como inglés o matemáticas por así decirlo, sino también en temas tan importantes como la cultura ciudadana y lo que esta podría repercutir en un futuro sino cambiamos de perspectivas.

Así mismo, se hace necesario que administración y comerciantes vayan de la mano, por el mismo camino para que el desarrollo de una comunidad no se ve estropeado por el interés de unos cuantos, que el beneficio de los recursos recaudados sean siempre para un bien común, y esto se puede lograr si el ciudadano se empodera de lo público, respetándolo y cuidándolo.

La cultura tributaria es una tarea difícil, porque no todos los contribuyentes están preparados para el cambio, se les hace difícil pensar que la corrupción algún día se acabe, sobre todo en estos tiempos que hay tanto derroche de lo público, que la comunidad es la última en enterarse de lo que se hace con lo recaudado, y más Sabanalarga que es un municipio con costumbres tan marcadas por el no pago a tiempo.

# CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA

52

## 10. Recomendaciones

Para dar continuidad con este proyecto y que sea fructífero se propone una serie de alternativas y campañas mediante la cual, la administración de turno pueda llevarlas a cabo para el aprovechamiento de los recursos tributarios; donde por medio de estas campañas y propuestas se ve reflejado en poco tiempo el aumento en el recaudo de los tributos y por ende un mejor desarrollo en el municipio de Sabanalarga Antioquia, teniendo como fuente la cultura tributaria.

- Hacer uso continuo de la emisora comunitaria “Sabana Stereo” para que por medio de una campaña publicitaria denominada pedagogía tributaria en la radio; que será difundida por este medio, los campesinos estén mejor enterados de lo que es un tributo, por qué se debe pagar y cuales son los beneficios que estos acarrearían para la comunidad. El programa contaría con un espacio de una hora distribuidos de la siguiente manera: saludo inicial, explicación de los temas a tratar y el usuario pregunta.
- Campañas educativas en la comunidad, con la cual se buscará que todos los ciudadanos conozcan en detalle todo lo relacionado con la cultura tributaria; tendrán la oportunidad por medio de un folleto visualizar la importancia del pago oportuno de los tributos y lo que la administración hace con estos recursos, es decir, en que son invertidos.
- Desde niño aprendo. Campaña con la cual se quiere llegar a todas las instituciones educativas del municipio para que por medio de una pedagogía simple pero llamativa se le

## **CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

53

recalque a los más pequeños la importancia de los tributos, porque la cultura tributaria se aprende desde la niñez y es esta la mejor etapa para aprender y concientizarnos con pequeñas acciones que se materializaran en el futuro.

- Promociones en determinado periodo; la idea es que en diferentes momentos del periodo tributario se creen incentivos que motiven a los contribuyentes al pago de impuestos que sean permitidas por la ley o que en su defecto el consejo pueda aprobar, para que el comerciante tenga la oportunidad de cancelar la totalidad su deuda.
- Resaltar los establecimientos que pagan oportunamente, esto se puede hacer por medio de un volante o pasantía que iría dentro del establecimiento de manera visible.

# CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA

54

## 11. Glosario

**Devolución:** Acción por medio de la cual la DIAN reintegra al contribuyente los saldos a favor, pagos en exceso o pagos de lo no debido determinados en una liquidación privada de las declaraciones tributarias y/o aduaneras, o en una actuación oficial, siguiendo los procedimientos y cumpliendo los requisitos establecidos para tal fin. (DIAN, 2022, p.3)

**Cultura:** conjunto de conocimientos y rasgos característicos que distinguen a una sociedad, una determinada época o un grupo social. (Economipedia, 2022, p.1)

**Cultura tributaria:** es la conciencia de la necesidad de pagar los impuestos correspondientes en cualquier país. Frente al pago por obligación, desarrollar las estrategias necesarias para fomentar esta cultura es obligatorio para mantener la buena salud económica y democrática de cualquier sociedad. (Montano, J. 2021, p.1)

**Contribuyente:** “Es el responsable directo del pago del tributo, respecto de quienes se realiza el hecho generador de la obligación tributaria”. (Superintendencia de industria y comercio, 2022, p.11)

**Impuesto:** “Es el tributo que establece la ley a favor del Sujeto Activo, y a cargo de los sujetos a quienes se les atribuya la realización del hecho imponible de la obligación tributaria”. (DIAN, 2022, p.3).

**Pedagogía:** “Conjunto de los saberes que están orientados hacia la educación, entendida como un fenómeno que pertenece intrínsecamente a la especie humana y que se desarrolla de manera social, es una ciencia aplicada con características psicosociales que tiene la educación como principal interés de estudio”. (DIAN, 2022, p.4).

## **CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

55

**Comerciante:** Son comerciantes las personas que profesionalmente se ocupan en alguna de las actividades que la ley considera mercantiles. (Superintendencia de industria y comercio, 2022, p.4).

# CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA

56

## 12. Referencias

Acuerdo Nro. 004 de 2020. (2020, 29 de mayo). Concejo Municipal. Documentos del Concejo.

<http://www.sabanalarga-antioquia.gov.co/concejo-municipal/acuerdo-municipal-004-del-29-de-mayo-de-2020>.

Acuerdo Nro. 011 de 2009. (2009, 29 de noviembre). Concejo Municipal. Archivo central.

Acuerdo Nro. 012 de 2020. (2020, 27 de noviembre). Concejo Municipal. Documentos del Concejo.

<http://www.sabanalarga-antioquia.gov.co/concejo-municipal/acuerdo-n012>.

Acuerdo Nro. 015 de 2020. (2020, 29 de diciembre). Concejo Municipal. Documentos del Concejo.

<http://www.sabanalarga-antioquia.gov.co/concejo-municipal/acuerdo-n015-diciembre-29-del-2020-922367>

Agosain M. et al (2005) Recaudar para crecer, bases para reforma tributaria en Centroamérica. Librería

del BID. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Recaudar-para-crecer-Bases-para-la-reforma-tributaria-en-Centroam%C3%A9rica.pdf>.

Amaya, L, Dávila, J, Jara, H, Murcia, L y Rojas, J. (2020) Método fenomenológico hermenéutico.

<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/30228/030-ROJAS%20ok%20%281%29.pdf?sequence=1>

Armas M, Colmenares M. (2009). Educación para el desarrollo de la cultura tributaria. *Revista electrónica*

*de humanidades, Educación y comunicación social.* (6).

**CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL  
MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

57

<file:///C:/Users/ADMI%20N/Downloads/Dialnet-ducacionParaElDesarrolloDeLaCulturaTributaria-2937210.pdf>

Arroyo, M. G. (2014). La concientización fiscal de los contribuyentes como base para formar la cultura tributaria en México. *Ciencia Administrativa* (2).  
<http://www.uv.mx/iesca/files/2014/12/14CA201402.pdf>

Beltrán P, et al (2018) *Representaciones sociales de la cultura tributaria en los estudiantes de contaduría pública de la universidad cooperativa de Colombia*. Tesis de contaduría pública. (UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA).  
[https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/6423/1/2018\\_RuedayLozano\\_Representaciones\\_Sociales\\_Cultura\\_Tributaria\\_Estudiantes\\_UCC.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/6423/1/2018_RuedayLozano_Representaciones_Sociales_Cultura_Tributaria_Estudiantes_UCC.pdf)

Bonilla E.C. (2004). La cultura tributaria como herramienta de política fiscal: la experiencia de Bogotá. *Revista ciudades, estados y políticas* V I (1).  
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/revcep/article/view/44456/45740>

Burgardt, G (2004) *el aporte de Marx weber a la constitución del paradigma interpretativo en ciencias sociales*, facultad de ciencias sociales universidad buenos aires.  
[https://scholar.google.com.co/scholar?q=paradigma+interpretativo+comprensivo&hl=es&as\\_sdt=0&as\\_vis=1&oi=scholart](https://scholar.google.com.co/scholar?q=paradigma+interpretativo+comprensivo&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholart)

Camacho – Patarroyo, A. (2017). *Cultura tributaria en Colombia*. Trabajo de grado, Universidad Minuto de Dios. Archivo digital.  
[https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/5404/CULTURA%20TRIBUTARIA%](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/5404/CULTURA%20TRIBUTARIA%20)

## CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA

58

20EN%20COLOMBIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=La%20cultura%20tributaria%20en%20Colombia%20es%20muy%20importante%20para%20que,m%C3%A1s%20significativo%20pues%20de%20%C3%A9l.

Cartagena Quintero, M.A y Gómez Alfonso, M.V (2020). *La cultura tributaria de una parte de la población de los tenderos en el municipio de envigado, caldas y parte de la ciudad de Medellín.* [Trabajo de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia] Archivo digital. <http://hdl.handle.net/20.500.12494/34239>.

Castillo S, Castillo, P. (2016). *Un acercamiento al estudio de la cultura, desde la perspectiva socioeducativa* [Trabajo de grado, Universidad Laica, Esmeraldas Ecuador] Archivo digital. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5802926>

Chía, M, et al. (2018). Hacia el fomento de la cultura tributaria desde la primera infancia. *Revista activos*, 16(30). DOI. <https://doi.org/10.15332/25005278.5059>.

Clift. Jeremy (2001). La política tributaria en los países de desarrollo. Fondo monetario Internacional. <https://www.imf.org/external/pubs/ft/issues/issues27/esl/issue27s.pdf>.

Constitución política. (1991). Departamento administrativo de la función pública. Gestor normativo. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125#363>.

Concejo Municipio de Sabanalarga. (2022) Acta 068. [https://concejo-municipal-de-sabanalarga-antioquia-1.micolombiadigital.gov.co/sites/concejo-municipal-de-sabanalarga-antioquia-1/content/files/000087/4327\\_acta-068-20-noviembre.pdf](https://concejo-municipal-de-sabanalarga-antioquia-1.micolombiadigital.gov.co/sites/concejo-municipal-de-sabanalarga-antioquia-1/content/files/000087/4327_acta-068-20-noviembre.pdf)

# CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA

59

Decreto 111 de 1996 (1996, 15 de enero). Departamento administrativo de la función pública. Gestor normativo. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=5306>.

DIAN. (2022) Glosario. <https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/Paginas/glosario.aspx>.

Economipedia. (2022) Glosario. <https://www.sic.gov.co/glosario-institucional#i>.

Giesecke, M (2020) elaboración y pertinencia de la matriz de consistencia cualitativa para las investigaciones en ciencias sociales, facultad de ciencias sociales, volumen 12, pp 407. [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2415-09592020000200397](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2415-09592020000200397)

González S, Gaspar G (2016) La cultura tributaria en la sociedad cubana: un problema a resolver V 10 (1). <http://www.cofinhab.uh.cu/index.php/RCCF/article/view/182/181>.

Guzmán J, Correa L. (2006). Bases de un plan de cultura tributaria para el Municipio de Santiago de Cali. [Tesis de pregrado, Universidad EAFIT]. Archivo digital. <https://red.uao.edu.co/bitstream/handle/10614/5556/TEC01889.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Huber, Günter L. Gürtler, Leo, & Gento, Samuel. (2018). La aportación de la estadística exploratoria al análisis de datos cualitativos. *Perspectiva Educativa*, 57(1), 50-69. <https://dx.doi.org/10.4151/07189729-vol.57-iss.1-art.611>. <https://www.questionpro.com/es/una-encuesta.html>

López, P. (2004). Población muestra y muestreo. Punto Cero [online]. 09(08). pp.1. [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1815-02762004000100012](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012)

**CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL  
MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

60

Mejía J, (2000). El muestreo en la investigación cualitativa. *Investigaciones Sociales*,  
[https://scholar.google.com.mx/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=definici%C3%B3n+de+muestra+en+una+investigaci%C3%B3n&btnG=](https://scholar.google.com.mx/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=definici%C3%B3n+de+muestra+en+una+investigaci%C3%B3n&btnG=)

Méndez Peña, M. (2004). Cultura tributaria vs. Constitución de 1999. *Espacio abierto*, 13(1).  
<https://www.redalyc.org/pdf/122/12201306.pdf>

Mesa, M. (2016). *El Sistema fiscal colombiano: implicaciones y causas de la evasión, un acercamiento al concepto de cultura tributaria*. [Tesis de pregrado, Universidad EAFIT]. Archivo digital.  
[https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/11270/MariaClara\\_MesaAbad\\_Paulina\\_TamayoMej%C3%ADa\\_2016.pdf?sequence=2](https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/11270/MariaClara_MesaAbad_Paulina_TamayoMej%C3%ADa_2016.pdf?sequence=2).

Molano (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. V N°7  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4020258>.

Montaño, J. (1 de junio de 2021). Cultura tributaria. Lifeder. Recuperado de <https://www.lifeder.com/cultura-tributaria/>.

Quispe, J. (2012) *la política tributaria y su influencia en la cultura tributaria de los comerciantes del mercadillo Bolognesi de la ciudad de Tacna*. [Tesis para obtener el pregrado de contador público de la universidad nacional]. Archivo digital. <http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/2509>.

Superintendencia de industria y comercio (2022) <https://www.sic.gov.co/glosario-institucional#i>.

## CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA

61

Secretaria del Senado. (2022) Estatuto Tributario. Diario Oficial No. 52220 - 16 de noviembre de 2022.

Colombia.[http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/estatuto\\_tributario\\_pr014.html#359](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/estatuto_tributario_pr014.html#359).

Tineo Reyes, Y. (2019). *La cultura tributaria de los contribuyentes del distrito de Chiclayo, 2018* [Trabajo de grado, Universidad señor de Sipán] Archivo digital. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/5628/Tineo%20Reyes%20Yoxi%20Mariela.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Terridata DNP (2020). Ficha de caracterización y tableros de control de Sabanalarga Antioquia.

<https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/05628>

Thomson J (s.f.). Concepto de cultura. <https://iberocultura.files.wordpress.com/2011/05/s09-thompson-john-b-ideologia-y-cultura-moderna-c3.pdf>

Valdez N, Martínez, P. (2018). La cultura tributaria como mecanismo facilitador de la formación de los puestos de ventas en el mercado Municipal de San Lorenzo. *Población y desarrollo* 24(46).

[https://doi.org/10.18004/pdfce/2076-054x/2018.024\(46\).093-098](https://doi.org/10.18004/pdfce/2076-054x/2018.024(46).093-098).



**CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL  
MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

63

4. A usted le llega la factura de los impuestos que debe pagar a su residencia?

(marque x)  a su negocio?  La debe reclamar en la secretaría de Hacienda municipal?

5. Sabe usted en qué se invierte el municipio el dinero recaudado por los impuestos? Se invierte en nómina de algunos empleados, otros se invierten en obras, subsidios en programas sociales como PAE, MANA.

6. Porque cree usted que las personas no pagan a tiempo los impuestos?

Falta de concientización en que se invierten los recursos

7. Va usted a las rendiciones de cuenta de la alcaldía?

¿Si  No  Por qué? Me interesa saber que se realizó, cuanto se invirtió y como se financio

8. ¿Qué le propone usted a la administración municipal para que aumenten los recaudos de los impuestos?

\* Realizar jornadas de amnistía.

\* Crear convenios de pago

\* Realizar visitas a las veredas y sectores para realizar cobro persuasivo donde se explique los diferentes beneficios de estar al día y en que se invierten los recursos del impuesto predial.

**CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL  
MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

64

9. Participaría usted de un taller sobre cultura tributaria?

Si  No . Que temas le gustaría que se trataran:

Cobro persuasivo y coactivo

10. Cree usted que la cultura influye en el no pagar impuestos?

Ven poca importancia del cobro ya que no saber en qué se invierte

Este formato se encuentra debidamente diligenciado por el usuario que quiso ayudar con la encuesta.

**2. Folleto.**

La idea de este folleto es dar a conocer al contribuyente todo lo relacionado con los descuentos por pronto pago y los beneficios a los que tiene derecho por el deber cumplido, además contendrá información relevante sobre los tributos.

# CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA

65

DESCUENTOS

**¡Aprovecha!**  
Inicia el año ahorrando.

**15%**  
De descuento en el pago del impuesto predial.

**PLAZO HASTA EL 31 DE MARZO DEL 2022.**

Mayor información en la Secretaría de Hacienda.

**SABANALARGA**  
ISOMOS TODOS!

Marel Alonso Mazo Gutiérrez  
Alcalde 2020 - 2023



Alcaldía de Sabanalarga

**PEDAGOGÍA TRIBUTARIA**



**PEDAGOGÍA TRIBUTARIA**

*Yo pago mis impuestos y se ven reflejados en el desarrollo de mi Sabanalarga*



Tel.: (555) 555 55 55

TI 855 4201  
Email: [alcaldia@sabanalarga-antioquia.govco](mailto:alcaldia@sabanalarga-antioquia.govco)

# CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA

66

## TRIBUTOS



**Los Tributos son ingresos de derecho público, que consisten en prestaciones pecuniarias obligatorias, impuestas unilateralmente por el Estado, exigidas por una administración pública como consecuencia de la realización del hecho imponible al que la ley vincule en el deber de contribuir.**

**Desde la antigüedad se pagaban tributos, al rey o los dueños de las tierras.**

### Carácter contributivo

El carácter contributivo del tributo significa que es un ingreso destinado a la financiación del gasto público y por tanto a la cobertura de las necesidades sociales.<sup>6</sup> A través de la figura del tributo se hace efectivo el deber de los ciudadanos de contribuir a las cargas del Estado, dado que este precisa de recursos financieros para la realización de sus fines. El Federalista justificaba la atribución de la potestad impositiva a los poderes públicos afirmando que:

El carácter contributivo permite diferenciar a los tributos de otras prestaciones patrimoniales exigidas por el Estado y cuya finalidad es sancionadora, como las multas.



**Impuestos municipales**

Si somos ciudadanos conscientes de que pagando nuestros impuestos apoyamos el desarrollo de Sabanalarga entonces aplicamos la pedagogía tributaria.



**Los Impuestos y mi comunidad**

**Si pagamos los impuestos crecen los niveles de los servicios**

Recuerda que en la Secretaría de Hacienda estamos prestos a brindarte toda la información referente a tus obligaciones tributarias y te ayudamos con el diligenciamiento de los documentos contables que necesites.

**PEDAGOGIA TRIBUTARIA**

Secretaría de Hacienda  
Teléfono: 855 42 01 ext 101  
Correo electrónico: hacienda@sabanalarga-antioquia.gov.co

### 3. Propuestas de campaña pedagógica.

Con este tipo de campañas publicitarias se pretende generar conciencia sobre el pago de los tributos, además de visibilizar a aquellos comerciantes que oportunamente pagan el tributo.

**CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL  
MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

67



**CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL  
MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA**

